**ACTA N° 12****COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario, Ejercicio 2023-2024.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 11, de fecha 13 de mayo de 2024.
- 4°.- **Expediente Interno N° 027/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ADRIANA VELÁZQUEZ**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, de la ‘3era. Edición de la Semana Internacional de la Educación Artística’, a desarrollarse entre los días 22 y 30 de mayo del año en curso, en la ciudad de Tacuarembó”.
- 5°.- **Expediente Interno N° 024/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ALICIA CHIAPPARA Y SUPLENTES DE EDIL Lic. LILA DE LIMA, Lic. MARGARITA BENITEZ Y Mtra. JUDITH VIGNEAUX**, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental a la ‘**RED POÉTICA DEL URUGUAY**’ por los aportes que se realizan al departamento de Tacuarembó”.
- 6°.- **Expediente Interno N° 032/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. NUBIA LÓPEZ Y SUPLENTE DE EDIL YANCO XAVIER**, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo la colocación de una placa alusiva al conmemorarse los 100 años del Club Atlético Fíat Lux, el próximo 4 de junio del año en curso, en su actual Sede Social, sita en la calle Juan Ortiz N° 160 en la ciudad de Tacuarembó”.

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Enzo SOSA y Jorge MANEIRO.

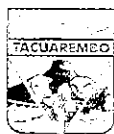
**Total: cuatro (4) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), Sheila SCHILD (por la titular Mariela Correa), y Dra. Laura RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva)

**Total: tres (3) suplentes de Edil.**

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de **siete (7)** integrantes.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Yanco Xavier, Marisol López y Alejandra de la Rosa.





Al no encontrarse en sala el Presidente Marcelo Albernáz, la Edila Mtra. Adriana Velázquez mociona para que dirija la sesión, la Suplente de Edil Sheila Schild. Se pasa a votar, siendo aprobada la moción, por unanimidad de siete (7) presentes.  
Es asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Zully Formoso.

**-2-**

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes, para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana García.

**-3-**

Como primer punto del orden del día de la sesión, se pone a consideración el Acta N° 11, de sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2024, documento que es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

**-4-**

Seguidamente, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 027/24**, caratulado "**EDILA DPTAL. Mtra. ADRIANA VELÁZQUEZ**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, de la '*3era. Edición de la Semana Internacional de la Educación Artística*', a desarrollarse entre los días 22 y 30 de mayo del año en curso, en la ciudad de Tacuarembó".

Por Secretaría Administrativa se informa que el mismo fue enviado al Ejecutivo Departamental para informe de la Oficina correspondiente, no teniendo respuesta aún.

La Edila Departamental Mtra. Adriana Velázquez, mociona mantenerlo en carpeta a la espera del informe.

Se pone a consideración la moción siendo aprobada por unanimidad de siete (7) presentes. **CARPETA.**

**-5-**

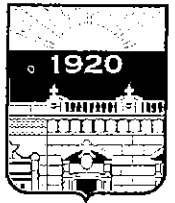
Continuando con el orden del día se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 024/24**, caratulado "**EDILA DPTAL. Mtra. ALICIA CHIAPPARA Y SUPLENTES DE EDIL Lic. LILA DE LIMA, Lic. MARGARITA BENITEZ Y Mtra. JUDITH VIGNEAUX**, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental a la '**RED POÉTICA DEL URUGUAY**' por los aportes que se realizan al departamento de Tacuarembó".

Por Secretaría Administrativa se informa que al igual que el Expediente anterior, aún no se recibió respuesta del Ejecutivo Departamental.

La Edila Departamental Mtra. Adriana Velázquez mociona mantener en carpeta a la espera del informe.

Se pone a consideración la moción siendo aprobada por unanimidad de siete (7) presentes. **CAPRETA.**





-6-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día, **Expediente Interno N° 032/24**, caratulado **“EDILA DPTAL. Mtra. NUBIA LÓPEZ Y SUPLENTE DE EDIL YANCO XAVIER**, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo la colocación de una placa alusiva al conmemorarse los 100 años del Club Atlético Fiat Lux, el próximo 4 de junio del año en curso, en su actual Sede Social, sita en la calle Juan Ortiz N° 160 en la ciudad de Tacuarembó”.

Estando a consideración el mismo, la Edila Mtra. Nubia López expresa el espíritu del anteproyecto que presentó en conjunto con el Suplente de Edil Yanco Xavier, más allá que aclaró que el mismo lo redactó Xanco Xavier, ella lo firmó para acompañarlo y destacó que vivió en el barrio por más de veinte años.

Por su parte el Suplente de Edil Yanco Xavier, expresó que se cumple el primer siglo de vida de la Institución, no debiendo pasar desapercibida por lo que significa en la parte deportiva, como así también el aporte que realiza a la sociedad donde buscan permanentemente fortalecer una gran franja de adolescentes que practican deporte.

A continuación la Edila Mtra. Adriana Velázquez felicita a los Ediles impulsores del anteproyecto, destacando que han demostrado durante años el sentido de pertenencia, pasando por muchas situaciones difíciles, incluso cuando no tenían la sede estaban al firme con actividades hasta lograr recuperarla nuevamente.

El Suplente de Edil Yanco Xavier expresa y solicita, se corrija la fecha que aparece en el Expediente, siendo la misma, el día 4 de julio y no el 4 de junio como está escrito.

Se pasa a votar solicitar la corrección. Unanimidad de siete (7) presentes. Por Secretaría Administrativa solicitará modificación carátula.

Continuando a consideración el tema, Jorge Maneiro, destaca la labor realizada durante años por parte de personas que han pasado por Fiat Lux y quienes están hoy al frente. Como vecino conoce el sacrificio de la institución ya que tiene dos de sus nietos que juegan en chatita y cebollitas, valorando cuanto hacen por los jóvenes para que no estén en la calle. Expresa la importancia de conseguir un lugar físico para que puedan entrenar los días de lluvia.

La Suplente de Edil Susana García, comenta que a lo largo de generaciones desde esa institución, han salido grandes jugadores.

La Edila Mtra. Adriana Velázquez mociona mantener en carpeta una semana para llevarlo a consideración de la diferentes bancadas.

Puesta a consideración la moción, se pasa a votar, siendo aprobada por unanimidad de siete (7) presentes.

Siendo la hora 19:34', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

**Mtra. Susana GARCIA CAMACHO**  
*Secretaria ad-hoc*

**Marcelo ALBERNAZ NUÑEZ**  
*Presidente*

DGS/zmfs

